



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
MUNICIPIO DE PARRAL - D. O. N.º 12.500

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 61

Sesión ordinaria efectuada con fecha 19 de Julio de 2022 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Concejala Teresa Hernández Mena, Alcaldesa protocolar, en ausencia de la Sra. Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
Pablo Contreras Cortínez
Héctor Rodrigo Lillo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Renovación Patentes de Alcohol Segundo semestre. Patentes
- 2.- Presentación Director Daem
- 3.- Aprobación de modificación objetivo del programa social "Apoyo a Organizaciones Comunitarias 4.2.1" DIDECO
- 4.- Modificación Presupuestaria Oficio N° 195 SECPLAN
- 5.- Presentación Proyecto "Mejoramiento área verde Población Padre Hurtado Parral" SECPLAN
- 6.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:07 Hrs., la Sra. Alcaldesa protocolar da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez, SECPLAN; María Claudia Jorquera, DIDECO; Cecilia Vega, profesional de SECPLAN; Cristian Palma, Encargado de convenios de Salud. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

Se pide que vengan a la sesión José Luis Gatica, Director de Servicios Generales; Olga Lucía Gálvez, Encargada de Cultura y Francisco Caro, Jefe (S) de Fomento Productivo.

Se da la bienvenida a la Concejala Sra. Teresa Hernández Mena, tras su complicada enfermedad.



Se dan las excusas del Director de Seguridad Pública quien se encuentra en reunión con Carabineros por STOP. Concejal Mattas opina que es mejor que exponga cuando esté la Sra. Alcaldesa.

1.- RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL SEGUNDO SEMESTRE. PATENTES

Expone Cristofer Larenas, Jefe de Patentes, quien señala que se les hizo llegar toda la documentación pertinente; y va dando lectura resumida al Informe de fecha 15 de Julio de 2022. Se trata de 183 patentes de alcohol; hay varios casos (4) que fueron consultados a Jurídico y que tienen trámites en curso, por lo que se renovará la patente con los requisitos que se señalan para cada caso. Además, hay 6 casos de patentes que fueron observadas por la DOM debido a que no se encuentran funcionando con local establecido, además de encontrarse en trámite de cambio de domicilio Hay un solo caso en que el contribuyente pidió eliminación de su patente de restaurante, ya que no lo seguirá trabajando, por lo que pide se aprueben 182 patentes de alcohol. Se comenta que en general se sugiere que se acerquen ambas partes para el caso de venta de una patente de alcohol, así se asegura información completa y oportuna para el comprador, y así se facilita el trámite, pero no siempre lo hacen así y allí se pueden producir retrasos en la tramitación. El Concejal Maureira agradece la información, clara y precisa, pero pide se lleve mensaje a quienes trabajan en el departamento para que sean lo más gentiles posible y claros al explicar los requisitos para acceder a estas patentes, ya que no todo el mundo tiene esos conocimientos y puede que le cueste entenderlos a veces. La Concejala Hernández le pide que haga llegar saludos a su equipo y muchas gracias por la buena atención recibida. Se vota y aprueba por unanimidad.

2.- PRESENTACIÓN DIRECTOR DAEM (S)

Se presenta Felipe Correa Urrutia, quien señala que es de Cauquenes, criado en Santiago, pero de madre y abuelos parralinos, que pasó la mayoría de sus vacaciones infantiles en Parral. Que está feliz con este gran desafío y espera entregar todo su compromiso en el bien de la educación en Parral. Que es ingeniero civil y fue Jefe DAEM por 6 años en Cauquenes y siempre ha estado ligado a la educación. Los Concejales uno a uno le dan la bienvenida, sin embargo cada uno de ellos le manifiesta que lamentan profundamente que no se haya escogido a un parralino para este puesto, ya que consideran que hay en la ciudad muchos profesionales que podrían servir el cargo de excelente manera; se recuerda los esfuerzos que hacen las familias de Parral para dar educación superior a sus hijos y sin embargo la mayoría de ellos no pueden trabajar en la comuna, y que se escoja personas de afuera, sin dar oportunidad a los jóvenes profesionales de Parral les duele y mucho. El Concejal Maureira le dice que para él, este es un favor político, que está cansado de los cargos políticos y que lo ha hecho saber a la Sra. Alcaldesa... Se le dice también por varios Concejales que no es nada en particular sobre él, ya que no le conocen... La Sra. Alcaldesa Subrogante, Sra. Michele Hiribarren comenta que este cargo no fue a dedo ni político como se piensa, que él se dio a conocer el año pasado cuando concursó para un cargo directivo en la Municipalidad, se analizó su currículum, su experiencia... yo lo entrevisté y mostró manejo acabado de temas relacionados con una jefatura DAEM. Felipe señala que las puertas estarán siempre abiertas, que él no es político ni milita en ningún partido y que siempre ha estado en relación con la educación. Reitera su compromiso y la mejor intención para cumplir con este



gran desafío. El Director Jurídico comenta que este cargo es contratado, ya que hay que llamar a concurso público y allí interviene el Servicio Civil.

3.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN OBJETIVO DEL PROGRAMA SOCIAL "APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 4.2.1" DIDECO

Expone la DIDECO, María Claudia Jorquera, quien señala que se trata de ampliar el objetivo para incluir a otras personas jurídicas que puedan recibir subvenciones, como por ejemplo Coaniquem. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA OFICIO N° 195 SECPLAN

Expone Carla Gómez, SECPLAN y solicita una modificación presupuestaria por \$58.854.000.- desde cuentas de pasajes, fletes y bodegajes; cursos de capacitación; a otras entidades públicas; y saldo final de caja para las cuentas de prestación de servicios en programas comunitarios, servicios de impresión, estudios e investigaciones, otros, servicio de producción y desarrollo de eventos y mobiliario y otros. Todo según Oficio N° 195 de 12/07/2022. Hay nota explicativa al pie. Se incluye estudio por servicio aerofotogramétrico para el Plan regulador por \$43.000.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- PRESENTACIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO ÁREA VERDE POBLACIÓN PADRE HURTADO PARRAL" SECPLAN

Carla Gómez G. es acompañada por Cecilia Vega, arquitecto de SECPLAN, quien expone con apoyo de imágenes sobre el proyecto de la plaza de la Población Padre Hurtado, a requerimiento del Concejo en sesión anterior. Ella va indicando las áreas en que se intervino, estando aún pendientes algunas cosas como el piso de caucho que no se ha podido pegar por el clima actual. Señala los materiales que se usaron y que los materiales van dando el uso de los espacios. Comenta que de la línea hacia afuera no se puede intervenir ya que la Ley General de urbanismo y Construcción así lo dispone; que esas piedras son ara que no se camine por sobre ellas; que se dejó una zona de juegos, una zona de tránsito, una zona para estar, una zona de máquinas, va indicando todo en el plano del proyecto... Concejal Mattas piensa que hubiera sido mejor pavimentar ese espacio con piedras... Concejal Maureira dice que no por poner esas piedras van a cambiar los hábitos de las personas de pasar por allí.... Cecilia comenta que fue muchas veces a terreno, que conversó con los vecinos que dan con esa plaza y recogió sus opiniones, que tiene registro de todo ello, defiende el uso de esas piedras, que esa zona no es para caminar y que los elementos arquitectónicos dicen cómo se debe usar el espacio. Carla reafirma lo mismo y añade que el Presidente de la JJVV don Félix sabía cómo se iba a usar el espacio... y que hay personas del lugar que sí están de acuerdo con lo que se está haciendo... Se valora por Cecilia que sí hay soleras y césped y las distintas zonas ya mencionadas, Carla estima que la zona con piedras no es más de un 10% del total de la obra; Cecilia dice que es primera vez que se reclama por su uso y que hay otras plazoletas que las tienen, por ejemplo en la de Villa Plaza de Armas, el Concejal Maureira le dice que no las hay allí, pero Cecilia reafirma que sí, porque ella diseñó esa plazoleta. El Concejal Contreras dice que el tema es que no hubo reuniones de participación de los vecinos para saber qué querían ellos... Carla le indica que este



proyecto data de antiguo, y esas reuniones no se hicieron porque estábamos en pandemia, no se podía pero que sí fue Cecilia al sector y conversó con varios vecinos... El Sr. Concejal señala que a él le hubiera gustado que trajeran soluciones, que no fue así... el Concejal Mattas señala que nada se puede hacer ya que ese proyecto está casi terminado, habrá que esperar.

6.- VARIOS

Concejal Mattas:

Señala que su tema era la Plaza de la Población Padre Hurtado y que se le respondió.

Concejal Urrutia:

Antes de enumerar sus peticiones comenta que él siente que nos damos vuelta en lo mismo... que se pide y se pide y no se dan soluciones...

- 1.- Se gestione por la falta de iluminación en el cruce Catillo; si es de cargo de la concesionaria de la carretera pide se oficie a ella para que lo solucione. Comenta que nosotros somos responsables de gestionar e insistir hasta que se nos haga caso.
- 2.- Se gestione con Vialidad la reparación o se repare por la Municipalidad el camino hacia Copihue, que está pésimo; lo mismo respecto del paso Bajo Nivel.
- 3.- Se gestione o repare la calle Igualdad Sur que también está en pésimas condiciones. Responde José Luis, Director de calles y aminos que hará lo que más pueda, que piensa ocupar adoquines para reparar algunos hoyos de camino a Copihue, para que la diferencia sea mínima y que se han obtenido buenos resultados con esa medida. Que en calle Igualdad Sur solo se realizará trabajo en 4 o 5 baches, ya que no tenemos capacidad para todo..., se trabajará en los más profundos. Se trabajará con asfalto en frío en lo que más se pueda. Hay 150 sacos dice. Señala que su equipo son 18 personas, distribuidas en distintos grupos y locaciones, que se hacen pocos. Ya se desarmó el puente de Remulcao, que nos pidieron arreglar... Se empezará desde Valles de Parral hacia el norte... La Concejal Hernández le recuerda que en ese sector hay pasadas de agua bajo nivel, subterráneas, que ella lo sabe porque conoce muy bien el sector...

Concejal Contreras

- 4.- Pide los oficios y correos enviados a Vialidad desde que empezó este período Alcaldicio (28/06/2021) hasta la fecha, para solicitar reparación de caminos en la comuna, y las respuestas enviadas. Esto debido a que siempre hablamos de Vialidad, que le hemos pedido y no nos han apoyado o no nos han respondido. Comenta que ha habido accidentes por el mal estado de los caminos y se culpa a la municipalidad.
 - Vuelve sobre el tema de la plaza Padre Hurtado y que al no haber habido reuniones de participación ciudadana a la gente no le gustó el resultado... que esperaba que hubieran traído soluciones, pide que en el futuro se hagan las reuniones de participación ciudadana y que respecto de esta plaza si hubiera que cambiarla se ocupen dineros municipales para ello.
- 5.- Consulta si va a haber traslados a clubes deportivos de la comuna una vez que se terminen los viajes a la nieve.
- 6.- Solicita conversar con la Corporación Municipal de Deportes para la posibilidad de facilitar de manera gratuita el Gimnasio para clubes de Adulto Mayor. Que le habrían dicho que se les



está cobrando una suma que ellos no pueden pagar. Que nuestro compromiso debe seguir siendo los niños y los adultos mayores. El Concejal Maureira recuerda haber acompañado a una señora a conversar con la Sra. Marcia y habían quedado en que no se le iba a cobrar y que ellos iban a pagar solo a su profesor... no sabe qué puede haber pasado después.

7.- Solicita que en una próxima oportunidad se adquiera fardos de mejor calidad para ir en ayuda de pequeños agricultores damnificados por eventos climáticos. Se le comenta que sí se les llevó ayuda oportuna, el mismo fin de semana; María Claudia Jorquera explica que se adquirieron los fardos que había en el momento, que era una situación de urgencia. Se conversa la posibilidad de comprar fardos de alfalfa u otros de mejor calidad, en la temporada, que salen más baratos, y si se pudieran guardar... se comenta que atraen ratones... habrá que verlo.

Concejal Maureira

8.- Se libere el estacionamiento de calle Balmaceda entre calles Dieciocho y Av. Aníbal Pinto. Se saquen los letreros y se pinte blanco.

9.- Se gestione la reparación del segundo piso del Teatro Municipal, ya que se llueve y tiene hongos, no puede funcionar así. Olga Lucía Gálvez está presente y señala que está viendo que solución dar, pero puede que sea necesario cambiar toda la cubierta... por eso no se ocupa el 2º piso. El Concejal Maureira agradece la respuesta que le da ella.

10.- Se reparen todas las veredas del centro, ha habido accidentes en calle Carrera Pinto, entre Av. Aníbal Pinto y Dieciocho. José Luis le dice que no sabe si esa cuadra está considerada en el proyecto, pero sí sabe que se han reparado más de 3.000 metros cuadrados de vereda, lo que es hartito.

11.- Se mejore el protocolo de invitación a los Sres. Concejales a las actividades de la Municipalidad, ya que ellos son autoridad y deben ser considerados en las actividades. Recuerda acto en el Teatro el martes pasado en que llegó sin invitación a participar, junto al Concejal Urrutia, nadie los invitó. Francisco caro señala que ya conversaron el tema, Fomento productivo había organizado ese encuentro, y que en futuras ocasiones se les invitará. Se conversa con Olguita quien se reunirá junto a la Comisión de Cultura, luego del próximo Concejo, para dar a conocer el protocolo que ella tiene, con las modificaciones introducidas en 2016, para luego poder decretarlo y difundirlo a todos, incluidos los colegios. El Concejal Contreras opina que se les puede incluir en la agenda de la Sra. Alcaldesa y así estar informados para poder asistir. Que la gente se pregunta por qué razón no asistieron a los distintos actos de la Municipalidad...

- Señala tener un documento en el que se convocaba a una charla sobre el proyecto de Constitución a funcionarios de DIDECO, le dice a María Claudia que no lo puede hacer porque salió un dictamen de la Contraloría que prohíbe a los municipios realizar cualquier actividad en relación a la nueva Constitución... se le indica que ya se suspendió. Pablo Muñoz comenta que en todo caso se trataba de una capacitación interna para los funcionarios de la DIDECO.

Concejal Lillo

12.- Se coloquen letreros de no botar basura camino a Copihue. Hay un vecino que ofrece donar los letreros; el contacto lo tiene el Concejal Lillo. Se enviará a Medio Ambiente.



13.- Se abra al público las salas de espera de frente del Terminal de Buses, ya que son necesarias para los pasajeros en viaje.

14.- Solicita se repare la calle Santiago Urrutia al llegar a Patricio Blanco, al subir al pavimento hay un desnivel muy grande, pide se pueda arreglar.

Concejal Urrutia

15.- Solicita información de razón para el no funcionamiento del estacionamiento de Sr. Sarah, en calle Balmaceda entre Av. Aníbal Pinto y calle Pablo Neruda.

Concejal Maureira

16.- Se tomen las medidas para que se respete el estacionamiento de los Sres. Concejales, el día martes en la mañana. (pueden ser conos)

La Concejal Hernández agradece todas las muestras de preocupación por su salud mientras estuvo enferma.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:12 Hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL